

Quito, 16 de abril del 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS

COMERCIALIZADORA MTT S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, me complace poner a su consideración el siguiente Informe que hace relación al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa **COMERCIALIZADORA MTT S.A.** correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, aclaro que dichos Estados Financieros me han sido entregados por la Empresa y son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

La empresa **COMERCIALIZADORA MTT S.A.** legalmente constituida en el Ecuador ha venido cumpliendo su objeto social que son las actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación): programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones).

La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2018, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

Los procedimientos de control interno son los adecuados para proteger los activos y para asegurar la razonabilidad de la preparación y presentación de los Estados Financieros.

Los registros contables y documentos de respaldo han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y de igual forma sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), su correcta aplicación ha proporcionado obtener razonabilidad y veracidad en los Estados Financieros.

ANÁLISIS:

De acuerdo con el Estado de Resultados se evidencia que la empresa presenta ingresos por US\$ 22,132.25 durante el año 2018.

En relación a los gastos, en el ejercicio económico 2018, éstos ascienden a US\$ 27,742.10 de los cuales los Gastos del Personal son US\$ 24,528.05 que representa el 88,41% del total de gastos, los Gastos Administrativos la cantidad de US\$ 2,986.00 que equivalente al 10.76%.

Todo esto da como resultado una perdida en el ejercicio de US\$ 5,609.85.

Revisando el Estado de Situación Financiera, se determina que los Activos Totales de la Empresa en el 2018 ascienden a US\$ 6,016.69, de los cuales los Activos Corrientes equivale a la cantidad de \$ 5,191.49 que representan el 86.28% del total de Activos, la Propiedad Planta y Equipo representa el 13.72%.

En lo referente a los Pasivos Totales estos ascienden a US\$ 17,396.26 de los cuales los Pasivos Corrientes equivalen al 100% del total Pasivos.

El Capital Social o suscrito de la Empresa no presenta cambios en relación al año 2017, el mismo que equivale a U\$ 2.000,00.

Por lo expuesto anteriormente y de acuerdo a los Estados Financieros arriba mencionados manifiesto que éstos presentan razonabilidad en todos sus aspectos, la situación Financiera de la empresa COMERCIALIZADORA MTT S.A. al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a las Normas establecidas.

Esto es lo que puedo evidenciar de acuerdo a la documentación entregada por parte de los administradores de la Empresa, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



ING. JULLY SHIGUANGO VARGAS
Cédula: 150081539-2
C.P.A.